

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Hasta a la fecha correspondiente al mes de enero del año 2024 no ha habido cambios en las solicitudes de información a través de la plataforma SIELHO.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los seis días del mes de en febrero del año dos mil veinticuatro.



Carlos Francisco Molina L.
Secretario Municipal.